

14. Especies de la fauna española amenazadas de extinción. Medidas para su conservación.

15. La fauna cinegética española.—Principales especies de caza mayor y menor.—Necesidad de equilibrio en las especies cinegéticas.—Censo de poblaciones y su necesidad.—Anillamiento de aves.

16. Piscicultura.—Especies piscícolas más importantes de las aguas españolas.—Piscicultura de aguas frías o salmicultura.—Piscicultura de aguas cálidas o ciprinicultura.—Piscifactorías.—Transporte de alevines para repoblación.

17. Espacios verdes: Parques y jardines urbanos.—Cinturones verdes.—Conservación del ambiente natural en las urbanizaciones del área rural.—Regeneración de la vegetación tras los movimientos de tierra.

18. Gestión y administración de vías pecuarias.—Clasificación, deslinde, presunta declaración de innecesariedad y enajenación.—Ocupaciones temporales para cultivos agrícolas anuales, aprovechamientos no herbáceos y autorizaciones para diversos servicios (líneas eléctricas, paso de tuberías, accesos, etcétera).

MINISTERIO DE CULTURA

5451 *ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que se hace público el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de la oposición especial para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardí de Toledo.*

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden del Ministerio de Cultura de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) oposición especial para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardí de Toledo, y cumpliendo con lo establecido en la base V de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios, y estará integrado por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Fernando Díaz Esteban, Catedrático de Lengua y Literatura hebreas de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Jesús María Caamaño Martínez.
Don Guillermo Roselló Bordoy.
Don Mariano del Amo y de la Hera.
Secretario: Don Antonio Fernández Puertas.

Tribunal suplente

Presidente: Don Angel Sáez Badillos, Catedrático de hebreo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Juan González Navarrete.
Doña María Dolores Enríquez Arranz.
Don Rafael Puertas Tricas.

Secretario: Don Angel Pérez Casas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5452 *ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para cubrir dos plazas en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico.*

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden del Ministerio de Cultura de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) oposición libre para cubrir dos plazas en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, y cumpliendo con lo establecido en la base V de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios, y que estará integrado por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Agustín Utrilla Sesmero, Director general de Servicios.

Vocales:

Don Ramón Vázquez Graña, Subdirector general de Coordinación Administrativa.

Don Manuel Ramiro de Carranza, Jefe de la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Don Ignacio Gárate Rojas, Asesor del Gabinete Técnico.

Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Secretario: Don Carlos Fernández Cuenca, Jefe de la Sección Técnica de Inmuebles y Obras.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Luis Hernangómez Sastre, Subdirector general de Personal.

Vocales:

Don Ramón Gómez de la Cuesta, Subdirector general de Obras e Inmuebles.

Don Pablo Fernández Alba, Asesor del Gabinete Técnico.

Don Pedro González Quijano y González de la Peña, Asesor del Gabinete Técnico.

Don Fernando Chueca Goitia, Catedrático numerario de la E. T. S. A.

Secretario: Don Antonio Peñalver Palacios, Jefe de Sección Régimen Personal no Funcionario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5453 *ORDEN de 12 de febrero de 1980 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección Archivos).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado V de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir vacantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección Archivos),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará integrado en la forma siguientes:

Tribunal titular

Presidente: Don Luis Sánchez Belda, Director del Archivo Histórico Nacional, por delegación del Subsecretario.

Vocales:

Don Nicolás Cabrilla Ciézar, Director de los Archivos de Málaga.

Doña Concepción Contel Barea, Directora del Centro de Documentación, Biblioteca y Archivo del Ministerio de Educación.

Doña Gloria Tejada González, Facultativa del Archivo General de Simancas.

Secretario: Don Jaume Riera y Sans, Director del Archivo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Carmen Crespo Nogueira, Directora de los Centros Nacionales de Microfilm y de Restauración de Libros y Documentos por delegación del Subsecretario.

Vocales:

Doña María Dolores Ibarra Guill, Directora del Archivo de la Real Chancillería de Granada.

Don Pedro López Gómez, Director de los Archivos de Pontevedra.

Doña Josefina Cúbells Llorens, Directora de los Archivos de Tarragona.

Secretario: Don Pedro González García, Jefe de la Sección de Estudios de la Subdirección General de Archivos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.